

CONVOCATORIA

PREMIO A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA IGNACIO PADILLA

Sociedad Mexicana de Fundidores, A.C., y Fundidora de Cananea S.A. de C.V. convoca a estudiantes (tanto de licenciatura como de posgrados), profesores e investigadores de las instituciones de educación superior nacionales a participar en la presentación de trabajos para el **Premio a la Innovación Tecnológica Ignacio Padilla**.

BASES

De los participantes

- ∞ Podrán participar alumnos, profesores y/o investigadores con trabajos originales que se hayan realizado en el periodo del 2015 a la fecha
- ∞ Podrán participar de manera individual o en equipos de máximo 4 integrantes
- ∞ En el caso de alumnos deberán tener un asesor académico o industrial, o ambos
- ∞ Los participantes deben ser mexicanos y/o extranjeros residentes en México en el período de la presente convocatoria

Del trabajo

- ∞ Deberá estar enfocado al tema *“Tratamientos Térmicos de aceros y hierros blancos para aplicaciones en la industria minera” con subtemas sobre propiedades mecánicas (dureza, resistencias a la abrasión e impacto), efecto de aleantes, ciclos de tratamiento térmico* (pueden ser trabajos de investigación, tesis experimentales licenciatura y/o posgrado, y/o reportes de estancias profesionales con resultados) y que no hayan sido premiados anteriormente
- ∞ Los trabajos no deben exceder 5 años de haberse realizado, y comprobarlo con la documentación correspondiente
- ∞ Para participar se debe enviar un resumen de máximo cinco cuartillas en formato Word, tamaño de letra 11, tipo Arial, a espacio sencillo y margen normal. Deberá incluir los siguientes puntos: Título del trabajo (mayúsculas y centrado), Autor(es), Institución, Correo electrónico del autor principal.
- ∞ El resumen debe incluir: Objetivo, Actividades realizadas, Resultados obtenidos y Conclusiones.
- ∞ El resumen debe ser enviado en conjunto con un archivo en PDF de los comprobantes que acrediten la pertenencia del(los) participantes a alguna institución educativa o de investigación, todo a los correos capital_social@fucasa.com y premioignaciopadilla@smfac.org.mx
- ∞ La fecha para recepción de trabajos es a partir de la publicación de esta convocatoria el 1 de diciembre del 2021 y hasta el 15 de agosto del 2022

Del jurado calificador

- ∞ Será integrado por representantes de la Sociedad Mexicana de Fundidores, A. C., y de FUCASA.
- ∞ El fallo del jurado será inapelable.

De la premiación

- 1er Lugar:** Por participante individual y/o equipo 5 mil dólares al trabajo ganador
- 2º Lugar:** Por participante individual y/o equipo 3 mil dólares al trabajo ganador
- 3º Lugar:** Por participante individual y/o equipo 1 mil dólares al trabajo ganador
- Los trabajos ganadores cederán el derecho a quien convoca a utilizar e implementar el objeto de su investigación
- ∞ Los premios se entregarán el 1 de diciembre del 2022 durante la celebración del Simposium de la Sociedad Mexicana de Fundidores, A. C.
- ∞ Incentivo económico, medalla **Premio a la Innovación Tecnológica Ignacio Padilla**
- ∞ Constancia de participación a todos los trabajos inscritos
- ∞ Publicación de semblanza de trabajos ganadores en medios académicos y de la SMFAC